ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ESVIJO S.A.-

En la ciudad de Guayaquil, el 31 días de marzo del 2011, a las 09h10, en la oficina No. 1 del décimo piso del edificio Illingworth, calles Vélez No. 616 y García Avilés, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de Esvijo S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: señor Richard Cruz Anchundia, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones; y, señora Mónica Paladines Lucín, por sus propios derechos, propietaria de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 25% de su valor.

Se elige como Presidente Ad-Hoc de la Junta al señor Richard Cruz Anchundia; y, como Secretaria la señora Mónica Paladines Lucín.

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social pagado y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas para conocer y resolver los siguientes puntos: 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2010; 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador respecto del ejercicio económico del año 2010; y, 3.- Conocer y resolver el balance y demás cuentas respecto del ejercicio económico del año 2010.

Inmediatamente se instala la sesión y se trata el primer punto del día. La Junta conoce el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2010 y luego de cortas deliberaciones lo aprueba.

Luego se trata y conoce el segundo punto del día. La Junta conoce el informe de la Administradora referente al ejercicio económico del año 2010 y luego de cortas deliberaciones lo aprueba.

Luego se trata y conoce el tercer punto del día. Toma la palabra la señora Mónica Paladines Lucín y dice que al no haber ingresos en el año 2010 ni balance de resultados, no hay nada que resolver sobre utilidades ni pérdidas. La Junta conoce el balance y demás cuentas referentes al ejercicio económico del año 2010 y luego de cortas deliberaciones lo aprueba.

No habiendo otro asunto que tratar, la sesión entra en receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión el acta es aprobada por los concurrentes. Se da por terminada la sesión a las 10h11.

Sr. Richard Cruz Anchundia
Accionista-Presidente Ad-Hoc de la Junta

Sra. Mónica Paladines Lucín
Accionista-Secretaria de la Junta